



## ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3, párrafo tercero, 5 fracción II, 27 fracción II, y 53 fracción II y 56 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 12, 18 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

## CONVOCA

A las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **29 de agosto de 2024, al concluir la sesión de Instalación de la LXV Legislatura**, para tratar los siguientes puntos:

**PRIMERO.** Lectura del Informe que presenta la Comisión Permanente del segundo periodo de receso del tercer año de ejercicio legal de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

**SEGUNDO.** La Comisión Permanente clausura los trabajos correspondientes a su segundo periodo de receso del tercer año de ejercicio legal que comprende del treinta y uno de mayo al veintinueve de agosto del año en curso.

**Tlaxcala de Xicohtécatl, a 28 de agosto de 2024.**

**Dip. José Gilberto Temoltzin Martínez**  
Presidente de la Comisión Permanente  
del Congreso del Estado de Tlaxcala